

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe a LA PATRIA, en las oficinas de este periódico, calle de Relatores, núm. 3, cuarto bajo; en la librería de la Publicidad, calle del Correo, núm. 2, y en la de Monier, Carrera de San Jerónimo.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un mes..... 40 rs.
En provincias, id..... 46
Tres meses..... 43
Ultramar, id..... 60
Estranjero, id..... 45 frs.

LA PATRIA.

ESPAÑA.

Por última vez vamos a ocuparnos del discurso del señor Donoso, que no hemos querido dejar correr sin algun correctivo, porque sus doctrinas, á mas de la elocuencia con que son espresadas, emanan de unos de los labios mas autorizados del congreso. Y pues el Sr. Donoso gusta de levantar las cuestiones hablando metafísica, metafísica hablaremos tambien nosotros por nuestra parte.

Ello es indudable que cuando Bentham trajo al mundo el principio utilitario en las leyes, cuando declaró Helvecio que la moral no tiene otro fundamento que el interes de cada uno, cuando proclamó Fourier el desarrollo indefinido de las pasiones, como sistema de armonia, el cristianismo, desconocido en los dogmas eternos de justicia, profanado en la moral, abiertamente contradicho en sus medios de direccion y de gobierno, dejó de presidir, en mal hora para muchos, á los progresos de la civilizacion y del siglo. Con el sistema utilitario comenzó á desaparecer el criterium de la conciencia pública, se eclipsó la razon universal que venia corriendo de siglo en siglo, de nacion en nacion, sucediéndose de padres á hijos por la tradicion y la historia: el interes, como fundamento de la moral, sublevando el de los unos contra el de los otros, abrió camino á la ley del mas fuerte: el libre desarrollo de las pasiones y de los deseos, encendiendo la ira de los pobres contra los ricos, comenzó con mover el socialismo, y acabó por engendrar el comunismo. Por eso vinieron los dias de junio en Francia; por eso la anarquía se derramó al propio tiempo, mas ó menos, en tantos corazones y en tantas inteligencias.

Y si es cierto que llevadas al extremo esas funestas teorías se ha roto ya el regulador religioso de los fuertes y los débiles, que pone la libertad entre los que mandan y los que obedecen, no teniendo punto de partida á que referirse las opiniones encontradas de la inteligencia, tomando cada uno de por sí la evidencia propia que enseñó Descartes por guía única de su conducta, vendrá el hombre necesariamente á no mirar un igual en su semejante; á no tener en cuenta el derecho de cada cual, ni á respetar otra cosa que la fuerza: ley será de la civilizacion el combate á muerte de cada uno contra cada uno, de todos contra la sociedad. El Sr. Donoso tiene razon: la libertad acabó en tal caso, como acaba todo lo bello, todo lo bueno y todo lo justo.

Sin atrevernos á asegurar que tales circunstancias hayan llegado ya para la humanidad, ó que podia suceder que llegasen, no lo ignorábamos nosotros cuando oímos al Sr. Donoso esa tremenda frase: nos hemos puesto tambien en su mismo terreno, y sin embargo no deja de maravillarnos la palabra al contemplar las circunstancias en que su señoría la dirigió al congreso.

Porque si la libertad ha acabado en manos de la descreencia, á impulsos de esa anarquía que en todas partes se toca, la tendencia de oprimir y de elevarse es un delirio de la humanidad entera; es cierta enfermedad de la civilización que ha

de hallarse igualmente en los pueblos que en los gobiernos: resultará el mal de haber olvidado á un tiempo estos y aquellos los altos principios del cristianismo, la verdad y la justicia.

Y no bastaria para que la libertad se acabase, en el sentido del Sr. Donoso, que el pueblo solo olvidase sus deberes y sus creencias, ó que únicamente el gobierno delinquiese: cualquiera de los dos elementos que se librase del mal enunciado podria conservar su libertad al otro, y en arrancársela cometeria un crimen semejante al de la persona que emplease su inteligencia en espoliar á un pobre demente; al del médico que se sirviese de su ciencia para matar al enfermo postrado. Para aplicar, pues, á España las teorías del Sr. Donoso, seria preciso conceder que, si los revolucionarios de marzo y de mayo faltaron, no anduvo tampoco muy atinado, consecuente en sus obras el gobierno.

¿Qué es lo que en tal situacion tocaba hacer al hombre de estado, al publicista sincero y religioso, al hombre de corazon y de instintos humanitarios?

Restablecer el brillo de los dogmas empañados; recordar esas olvidadas leyes de salvacion á los oprimidos y á los opresores; trabajar en reponer el criterium perdido, y para ello no dejar sin ataque la falta mas minima en punto á justicia: obrando de esta suerte podrian disminuirse en algo esas cosas mayores de que se nos ha hablado.

Y ya que el Sr. Donoso se levantó á defender á un gobierno, suponiendo que ha estado en lucha con el pueblo; ya que achacó á sus contrarios la opresion y la violencia para sentenciar en favor de los suyos, para declarar que los hombres del poder no tienen nada por qué avergonzarse, ni de qué arrepentirse, debió probar que en todo se habian portado con generosidad y justicia, y decir de la libertad, no ya que se acabó, sino que estuvo para acabarse, y que la salvaron los esfuerzos del gabinete. Entonces su señoría hubiera debido poner en evidencia que el abuso de la dictadura no ha provocado la revolucion, como algunos creen; que para salvar la sociedad fue preciso invadir gubernativamente el domicilio, y derramar el llanto en mil y seiscientos familias; que la deportacion de tantos infelices era conveniente; que la ilegalidad ha sido imprescindible; que la dictadura ha traído grande utilidad y ha producido bienes palpables. Por último, debió decir, no que la libertad acabó, sino que la libertad la ha conservado el gobierno; que enfermas las masas populares, él conservó la suficiente salud y bondad para alejar la tiranía.

En una palabra: el Sr. Donoso acusó á la sociedad entera de un gran crimen; lo mismo á los gobiernos que á los pueblos, lo mismo á los altos que á los bajos, á los grandes que á los pequeños. Su anatema comprendia á toda la generacion actual, y cuando hizo excepcion en favor de los ministros españoles; cuando en medio de acabarse la libertad, porque todos son malos, dijo que ellos solos eran buenos, debió presentar antes las pruebas palpables de su justicia, y no contentarse con afirmar lo que estaba pidiendo demostracion.

Esta era la cuestion práctica y oportuna en aquel caso; de

otra suerte, el Sr. Donoso, sin quererlo él mismo, con decir únicamente que el gobierno ha obrado así porque la libertad acabó, ha lanzado su anatema igualmente contra los ministros y contra los revolucionarios; su discurso no fue la defensa de nadie, sino el ataque de todos; mejor pudiera llamársele lamentacion de profeta que oracion de un diputado ministerial.

Terminada la cuestion militar que suscitó la enmienda del general Pavia, ocupó ayer al senado la cuestion económica que envolvia la enmienda del Sr. Collado, dando ocasion á un debate mas tranquilo, mas parlamentario, y sobre todo mas provechoso para el país.

El Sr. Collado, con la autoridad de su experiencia mercantil y de sus conocimientos económicos, apoyó su enmienda en un discurso templado y decoroso en las formas, fuerte y persuasivo en el fondo; y clamando enérgicamente por la nivelacion de los presupuestos, manifestó que en el estado en que se hallaban el erario y los pueblos no habia mas que dos caminos que seguir: el aumento de los ingresos, ó la disminucion de los gastos. El señor senador, como era de esperar de su buen juicio, se inclinaba al segundo camino. Al mismo nos inclinamos nosotros, y con nosotros la nacion entera. Sin embargo, como reconoció el autor de la enmienda, tambien es posible aumentar los ingresos, sin que este aumento lleve consigo el de las contribuciones públicas. La legislacion de aduanas, juiciosamente modificada, podia en su concepto contribuir mucho á este resultado.

Otros puntos de no menor interes fijaron la atencion del senador de la minoría. Entre ellos tocó la falta de una buena estadística, el poco celo de las intendencias, dedicadas solo á recandar; el contrabando que infesta nuestras costas; y terminó insistiendo en la urgente necesidad de introducir reformas en el presupuesto de ingresos, economías en el de gastos.

Levantose el señor ministro de hacienda á contestar al discurso del Sr. Collado. El Sr. Mon, cuya fama de orador se apoya en tan justos títulos, no nos parece este año el orador fácil y elocuente de otras legislaturas. Tardo de ideas, y torpe en la pronunciaci6n, hay momentos en que ni palabras le ocurren para espresar sus pensamientos. Esta trasformacion inesperada nos ha sorprendido mucho, pues no podemos explicarnos, ni sabemos á qué atribuir este decaimiento oratorio. Rápidamente pasó su señoría, y como quien anda sobre el fuego, por todos los puntos de alto interes que tocó en su discurso: el señor senador, deteniéndose únicamente en la cuestion de aranceles, sobre la cual fue mas explícito, pues declaró de una manera solemne, que cualesquiera que fuesen los proyectos y las miras del gobierno con respecto á la modificaci6n de aranceles, nunca propoundria reformas que perjudicasen á la industria nacional, añadiendo que esta sería protegida hasta con exageracion, y que en todo caso no se haria modificaci6n alguna sin el concurso de los cuerpos colegisladores. En esta declaracion se cifró todo el interes del debate. Lo demas que dijo el Sr. Mon acerca de la imposibilidad de verificar economías en las circunstancias presentes, sobre el sistema de presupuestos elevados y presupuestos reducidos, y sobre la contradiccion en que incurria el Sr. Collado al pedir rebajas por un lado, y lamentarse por otro del atraso en que se encontraban los principales ramos de utilidad pública, podrá ser muy á propósito para refutar argumentos fundados; pero no nos parece ni muy acertado ni muy consolador.

El Sr. Peña y Aguayo habló en nombre de la comision y con un calor, que prueba una abnegacion completa de los intere-

FOLLETIN.

JUEVES 11 DE ENERO.

DE VILLAHERMOSA A LA CHINA,

NOVELA ORIGINAL.

POR

D. N. PASTOR DIAZ.

LIBRO PRIMERO.

La última noche del mundo.

Mucho tiempo despues de estas misteriosas palabras, César y Sofia seguian aun asidos del brazo. Ni el uno habia dejado el mundo, ni su compañera habia querido huir de él. No habia llegado todavia el momento que en vano César habia querido apresurar. Aquel lenguaje enigmático y metafísico no habia hecho en el ánimo de la joven meridional la impresion de desagrado que se hubiera podido creer. El estado de su corazon no repugnaba bastante á una mujer que habia empezado por contarle una historia de desamor, coquetuerías y desencantos. Habia sin embargo una diferencia señalada entre ambas existencias, Sofia se hallaba en la primavera de la vida; su compañero llegaba á los dias que separan la canicula de la estacion declinante. El desaliento de Sofia era el de la duda: aquel hombre, que habia tomado irrevocablemente un partido ó aceptado resueltamente un papel, partía de convicciones profundas. En el seno de aquel corazon desolado no habia escepticismo ni misantropía. En el fondo de aquella conducta misteriosa, no solo aparecia una creencia, sino una inspiracion. La fantasia de aquel hombre sin ilusiones tenia imágenes: de sus labios frios salian palabras de fuego, y en sus arranques de amargura y desencanto habia un entusiasmo á que no siempre se eleva la pasion. El seductor hipócrita se acusaba con verdad, y sus facciones austeras adquirian toda la animacion del sentimiento. En torno de aquella existencia que parecia vulgar, reinaba una atmósfera nebulosa de misterio: él parecia querer franquearla sin reserva, y Sofia, queriendo penetrarla, solo veia cruzar, como en el seno de una nube cargada de electricidad, informes y deslumbrantes resplandores.

Triste y fatal condicion de la mujer! No habia conocido nuestra heroína que la compañía de César era interesante hasta que le dijeron que era peligrosa. Pero encontrábase tan poco ajustado al patron

de sus antiguos amantes, que no le representaba sentimientos ni temores de pasion. Por otra parte, aquellas ideas no eran para ella tan peregrinas que no recordase como que alguna vez habian pasado por su fantasia. Cuando al hablar César se habia realizado tanto la animacion de sus facciones, parecia recordar vagamente haberlas visto alguna vez, como en confuso ensueño, ó en otro parecido. Habia en las inflexiones de su voz un resto leve de dejo provincial que no le era enteramente desconocido. Sus palabras le traian á la memoria pensamientos que la habian conmovido profundamente, ó páginas que la habian hecho desvelarse en estáticos insomnios. Se creyó con derecho, tanto como con poder, para particularizar aquella existencia, para asomar luz al abismo de aquellas tinieblas. No quiso retroceder. Afectó creer que aquel hombre habia querido amedrentarla con un pavoroso fantasma, y darle á entender que ella queria esforzada arrostrar el miedo, y desvanecer las abultadas apariencias de la vision temerosa. Quiso interesarle con palabras de ternura; dióse el aplomo de una consumada coqueta que lucha con un hombre de mundo, y encontró todavia en su imaginacion meridional miradas, ademanes, acentos y suspiros, que, mas que de desafío, parecian sinceras tentativas. A César parecia no quedarle otro mejor partido que abandonarse blandamente á aquel juvenil capricho. Era para él un reposo, y conociase que le habia sido familiar aquel ejercicio. Emplazado en aquella liza, volvió á su sencillez y á su ternura; era como el maestro de armas que no quiere ofender á su novel adversario; solo que Sofia, arrebatada de un impulso fatal, y acechando á cada instante el flanco por donde sorprender los secretos de su vida, conseguia hacer saltar de un broquel de acero chispas ardiendo que caian sobre un corazon de pólvora. Porque aquel hombre, que disertaba con mas fuego con que otros seducian, se defendia con mas vehemencia de afectos que otros atacaban. Pintando la desnudez de su corazon, caberna profunda, donde solo bandidos habian hecho lumbre, y en la cual no habian quedado mas que cenizas y nombres escritos en las paredes, parecia que inspiraba el deseo de pasar una noche de tempestad en la guarida de aquel antro temeroso. El festin seguia: la música no cesaba: los coros soltaban de cuando en cuando á bocanadas de armonia palabras de amor y de placer; y las respuestas de César eran á veces, como por parentesis ó digresion, ya el triste, ya el ardiente comentario de aquellas estrofas que seguia, ó que trovaba. Nunca habia respirado Sofia una atmósfera tan cargada, un ambiente tan abrasador: nunca mayor vértigo habia mareado su cabeza. No: aquel hombre no podia ser para ella una pasion; pero era un ideal, ideal tantas veces soñado, por tanto tiempo entre las aéreas apariciones de los ensueños confundido. Teníase por avisada y segura, y dejábase arrebatrar á los ardientes espacios de aquella esfera como el aeronauta intrépido, que, seguro de su paracaídas, no cuenta con que si el globo se incendia pueden prender las

llamas en su leve barquilla. Era su última noche: las puertas del gran mundo se cerraban para ella, cuando se cerraran las de aquel salon. Sus peligros ó sus infortunios, sus avances ó sus compromisos no podian ir demasiado lejos. La resoluci6n irrevocable de su destino le daba una confianza absoluta hasta para paladear aquel indefinible sentimiento que iba apoderándose de ella, como del peñasco de la ribera la marea que sube. Todos los hombres que habian pasado por delante de sus ojos eran un manjar azucarado, ó como una fruta suave. En este habia algo de los licores amargos, de las bebidas estimulantes, y hubo de llegar un momento en que deseó tener la copa al alcance de sus labios.

César en esta ocasion tenia que entrar en un rudo combate consigo mismo, y tomar una actitud muy violenta respecto á sus mismas impresiones. Sofia no habia visto de él mas que la austeridad ó el desencanto; no conocia una gran flaqueza de su carácter. Aquel hombre, que era dueño absoluto de los afectos que nacián en su corazon, no habia sabido nunca resistir á la seducci6n de un sentimiento que en otro corazon adivinara. Circunstancias particulares de su vida habian alejado de él por tanto tiempo esta prueba peligrosa, que le parecia fácil arrostrarla; pero al encontrarse delante de una situacion que no habia temido, empezó á sospechar con terror si sus propósitos de virtud ó sus apariencias de dureza eran otra cosa que la presuncion de una vanidad menos firme que la fascinadora seducci6n á que otras veces habia pagado doloroso tributo la debilidad de su impresionable carácter. En combatir esta disposici6n de su alma habia peligros grandes para su reposo: pareci6le tal vez que no habia tantos para su imprudente compañera en abandonarse á ella.

Atravesando los salones de aquel vasto edificio, habian llegado á un gabinete decorado á la oriental, que ocuparon la mayor parte de nuestros lectores. Habia allí un aire mas puro, un aroma mas suave, una luz mas quebrantada, una soledad de silencio, y unos divanes muelles y voluptuosos. Sofia, arrancando el tafetan de su rostro á la puerta de aquel santuario, se presentó á los ojos de César resplandeciente de una hermosura en toda su pureza, y en toda su lozanía. Acaso á la luz del dia hubiera notado enredador de sus ojos la amoratada huella de precoces padecimientos; pero la agitaci6n de aquella noche, y el calor del antifaz, la habian borrado enteramente, dando á su finisima tez un esmalte abrigado como el barboz brnido de un rostro de cera. Sus ojos grandes y centelleantes vagaban, como en un fluido etéreo, y al dejarse caer rendida sobre los blandos cojines, parecia una beldad de las historias griegas, abandonada á merced de un rudo y atezado corsario.

Si César, al presumir que no era ya hombre de pasiones, hubiera dicho que no era hombre de sentidos, hubiérase desmentido, mas que su color bilioso y la inflamaci6n de sus ojos, la inflexion de su voz en su

ses de su país natal, abogó por los de Cataluña y por el sistema prohibitivo.

La enmienda no llegó a votarse, pues fue retirada por su autor, cuyo objeto sin duda estaba satisfecho con la discusión entablada.

Entrose entonces en la discusión del mensaje, y le impugnó el Sr. Cabello, senador progresista de los mas templados, en un discurso de suave oposición. Felicitó al gobierno por haber triunfado de la rebelión, y calificó, no solo de inmoral, sino también de tonta la coalición de los carlistas y republicanos. En seguida pasaba a reproducir algunos de los argumentos empleados en el congreso por el Sr. Cortina, cuando lo avanzado de la hora le obligó a aplazar para hoy la conclusión de su discurso.

Después del Sr. Cabello, tienen pedida la palabra en contra los Sres. Luzuriaga, Alcalá Galiano, O'Donnell y Gonzalez (D. Antonio). En pró solo la ha pedido el Sr. D. Vicente Bertran de Lis.

¿Cuándo creerán los señores ministros que ha llegado el caso de renunciar a la autorización que les concedieron las cortes para suspender las garantías que consagra el artículo 7.º de la constitución? Esa autorización, ¿va a ser eterna? ¿Justifican su uso las circunstancias de hoy? ¿No debe suponerse nula y de ningún valor desde el momento en que la apertura de las cámaras ha indicado que se entra en una senda estrictamente constitucional?

Todas estas preguntas, y otras muchas que pudiéramos dirigir a los periódicos del ministerio, nos han ocurrido naturalmente al leer en un diario progresista que el día 6, y como para celebrar la festividad de los Santos Reyes, debieron ser embarcados en la fragata *Maribebes*, con destino a Filipinas, mas de ochocientos desgraciados, a quienes se obliga a *variar de domicilio* por causas políticas. Estos españoles, víctimas de la autorización, han dirigido con este motivo una sentida y enérgica exposición a las cortes, cuyo documento deberá ser presentado en una de las primeras sesiones del Congreso.

Leemos en *El Herald* de hoy:

En el congreso de los Estados Unidos se ha presentado una moción, en que se pide al gobierno que presente copia de toda la correspondencia que se supone ha mediado con el nuestro en lo relativo a la cesión de la isla de Cuba. Algunos representantes se opusieron a esta moción, y por fin su autor consistió en retirarla.

Como este resultado ambiguo y poco satisfactorio podría dar margen a siniestras interpretaciones, y a ataques por parte de los que siempre andan en busca de elementos de oposición, debemos recordar a nuestros lectores que el gobierno ha declarado ya, de una manera oficial y terminante, que jamás se le han hecho proposiciones para la cesión de Cuba, y que si se le hubieran hecho, habría contestado con la dignidad y energía que corresponde a una nación independiente.

BOLETIN ESTRANJERO.

FRANCIA.

PARIS 4 de enero. Mañana procederá la asamblea a la elección de vice-presidentes y secretarios. Con este motivo corria hoy la candidatura siguiente: Mr. de Remusat, el general Bedeau, Bixio, Vivien, Baragani-d'Billiers, y Larcy, para las vice-presidencias. Mr. Amable Julien, Parien, y Victor Lefranc, para los puestos de secretarios.

Ademas de esto el día 14 elegirá presidente la asamblea. Muchos diputados piensan apoyar la candidatura de Mr. Leon de Maleville, ministro de lo interior dimisionario, como en desagravio de la falta de consideración con que le trató el presidente de la república.

El presidente de la república, con fecha del 2, ha nombrado al vice-almirante Cecile embajador de la república cerca de S. M. la reina de Inglaterra, y a Mr. de Lagremé plenipotenciario de la república en las conferencias que deben abrirse en Bruselas para el arreglo de la cuestión italiana.

En la sesión del 3 la asamblea nacional aprobó sin discusión un proyecto de ley de crédito para el pago del clero parroquial, otro autorizando al departamento del Sena para un anticipo de ciento treinta mil francos aplicables a los gastos del ministerio de lo interior, y la derogación del decreto de 29 de marzo, que concedía un plazo de quince días a los portadores de efectos comerciales.

La orden del día era la discusión de una proposición que tiene por objeto modificar los artículos 414, 415 y 416 del código penal.

ITALIA.

NÁPOLES.

Los plenipotenciarios de Inglaterra y Francia han oficiado al go-

bierno pidiéndole, entre otras cosas, que acceda a la solicitud de Sicilia de tener ejército por separado. El ministro Casate ha respondido en términos muy corteses; pero se ha negado a este punto de avenencia. Es notable el siguiente párrafo, en que se habla de nuestra patria.

«Ello es notorio que el duque de Rivas, embajador de España, ha notificado al gobierno de S. M. que por los derechos eventuales de la dinastía reinante en aquel país, tiene derecho a tomar parte en toda conferencia que se celebre sobre esta cuestión. Las órdenes de su corte son formales, y nosotros no podemos oponernos al uso de un derecho tan legítimo. No siendo la cuestión española ni inglesa, sino exclusivamente napolitana, siciliana y dinástica, no puede tener efecto cualquiera objeción que se funde en el estado actual de las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y España.»

GAETA 19 de diciembre. Esta mañana la comisión del consejo supremo de justicia de Nápoles ha llegado aquí. Se compone del comendador Navarro, presidente; del caballero Agreste, procurador general; del abogado general Jannacome y muchos consejeros. La diputación, habiendo sido admitida a besar los pies de su santidad, el presidente ha dirigido al santo padre un discurso, al cual ha respondido en los términos mas benévolos para el pueblo napolitano y para su soberano, que lo había acogido tan generosamente. El santo padre añadió estas palabras:

«Hoy, desgraciadamente, la justicia está usurpada y no administrada, y este es el verdadero móvil de los males del pueblo. Espero que las oraciones de las personas honradas calmarán la cólera divina, y volverá a haber orden y sumisión a las leyes.»

ROMA.

El 24 de diciembre publicó el ministro de la guerra el aviso siguiente:

«De intento se van esparciendo siniestramente mil rumores para impeler a los incautos al desorden y para descontentar a los que con el sudor de su frente ganan el honrado pan del trabajo. Seguimos los pasos de esos malvados, que, acostumbrados a hacer su botín con la economía de la familia militar, son quizá los motores del descontento. Sepan por lo tanto todos los sastres que no pudiesen hallar trabajo en otra parte, que las administraciones parciales de cada cuerpo están autorizadas a admitirlos para la construcción de vestuario militar. En todas esas sastrerías se dispondrá de modo que puedan proporcionarse el diario sustento y pasar así una vida honrada y tranquila.—El ministro, CAMPELLO.»

PRUSIA.

POSTDAM 1.º de enero. El rey ha dirigido la siguiente proclama al ejército con motivo del año nuevo:

«Felicitó por la entrada de año a mi admirable ejército, tanto a la tropa de línea, como a la landwehr. Al concluir el funesto 1848, dirijo a mi ejército palabras de gratitud por su conducta incomparable durante el mismo. En ese año, en que la Prusia habría, sin el socorro de Dios, sucumbido al crimen y a la traición, el ejército prusiano ha conservado su antigua gloria y ha conquistado otra nueva. El rey y el pueblo contemplan con orgullo a los hijos de la patria que han permanecido fieles cuando la rebelión impedía el desarrollo de las instituciones liberales a que yo quería conducir a mi pueblo con prudencia. Han cubierto sus banderas con nuevos laureles cuando la Alemania ha necesitado nuestras armas en el Schleswig. Han sobrellevado magnánimamente fatigas y peligros cuando ha habido que combatir la insurrección en el gran ducado de Posen.

«Su cooperación para conservar el orden en la Alemania meridional ha adquirido al hombre prusiano una nueva gloria. Cuando, finalmente, el ataque dado a la ley en la misma patria exigió la intervención de la fuerza armada y la reunión de landwehr, los valientes de esta abandonaron con alegría sus casas, sus familias, y todos, la línea y la landwehr, justificaron la confianza que había puesto en ellos, y la admirable organización dada a nuestro ejército por el difunto rey. Pero mas que todo, aprecio la actitud que por espacio de algunos meses ha tenido el ejército, oponiendo a la corrupción y a las indignas calumnias su excelente espíritu y su noble disciplina. Conocía a mi ejército: adonde quiera que le llamase le encontraba pronto, con una disciplina, una fidelidad perfectas. Las tropas no hubieran podido hacer mas en la época mas gloriosa de la Prusia. Doy gracias a los generales, a los oficiales, y a los soldados del ejército y de la landwehr en mi nombre y en el de la patria.—Federico Guillermo.—Refrendado: de Strotia.»

AUSTRIA.

VIENA 28 de diciembre. Parece que se ha descubierto una conjuración, inverosímil casi en el estado actual de la capital. Según un bando del mariscal Welden, se ha formado cierto club que se proponía atacar en masa las fortificaciones y clavar los cañones.

Con este motivo el mariscal manda que a la señal de tres cañonazos las tropas se reúnan en los puntos que se les ha designado; y por la noche se haga fuego a todos los que se aproximen a las fortificaciones.

Estos últimos días han sido presas varias personas por llevar una pluma negra en el sombrero, que es el distintivo de los conjurados. El día 27 el príncipe de Windichgratz tomó posesión de la ciudad de Raab, a la una y media de la tarde. Una diputación presentó las llaves, y las tropas fueron saludadas con el grito de: *viva el emperador!* Los húngaros se retiraron con tal precipitación, que ha sido imposible perseguirlos.

trémula garganta, y las palpitaciones casi resonantes de su corazón comprimido y sublevado. Había frecuentado demasiado una sociedad de mujeres exhaustas y frías para que la proximidad de una joven en toda la verde pompa de su exuberante juventud no hiciera circular en sus venas torrentes de sangre deshelada, como se sueltan espumosos los arroyos de la sierra al primer sol ardiente de primavera que se levanta. Como había asistido al último festín del mundo, acaso creyó que podía dar a sus sensaciones la última fiesta. Tanto mayor podía ser el incentivo de su esperanza, cuanto mas Sofia queria estrechar el círculo de su intimidad en provecho de su curiosidad, ignorando en su inesperienza hasta dónde en tal momento podía verse sorprendida por un adversario poco generoso.

César, mas esperto, pudo dejarse llevar de aquel artificio, conservando a la incanta joven en la ilusión de su sinceridad, al mismo tiempo que conservaba todo su nebuloso misterio. Si por las respuestas de César no se aclaraban sus dudas, ella estaba en estado de culpar su propia torpeza, no la agena reserva. Aquel hombre nada le ocultaba: tenía un nombre, no le había supuesto; pero un nombre bastante parecido a todos los demas que en esta época de nombres nuevos ó efímeros habían llegado con mas ó menos estrépito hasta sus oídos. César tenía una familia, tenía madre, tenía deudos, tenía amigos que se llamaban como todas las madres y todos los parientes del mundo. César había nacido en un pueblo cuyo nombre y señas podían darse sin que la pobre Sofia quedase orientada de su situación topográfica. César había seguido una carrera literaria en dos ó tres universidades, de la misma manera que tres ó cuatro mil jóvenes de su época. César había llegado a una posición que en las mil vicisitudes de la juventud de nuestros tiempos y de nuestra revolución encontrábase tan indefinida y vaga como la situación incierta, moviediza, expectante y transitoria de tan irregular período. Pablo había representado su papel en las contiendas políticas; ¿y quién no había formado parte de una junta revolucionaria ó estado preso en algún pronunciamiento? Había ejercido cargos públicos; pero ¿y quién no había tenido en aquellas circunstancias, ó el mando ó la representación de una provincia? Conocía a Irene; por mejor decir, había conocido a Blanca; pero a la verdad, ¿cómo podía ser misteriosa y

estar ignorada de muchos la historia de una hermosura aristocrática que, después de haber querido sepultar en los claustros el escándalo de sangrientos infortunios, había aparecido en las epidemias y desastres de los pueblos buscando la muerte y el martirio en premio de sacrificios y consuelos? Todas estas noticias pudo dar César de su persona y de su vida, y Sofia imaginarse que conocía a aquel hombre, como si al desfilar de un ejército le hubieran dicho el nombre y la graduación de uno de los mil oficiales que pasaran delante de sus ojos: solo que el cansado militar, al dar él mismo aquellas señas, con tanto afán y tanto ardor averiguadas, podía creerse con alguna esperanza de ser acogido en afectuoso hospedaje por una noche... la última que al dejar el país de la hermosura y de los amores le era permitido descansar en su marcha penosa. No sabía ciertamente Sofia cuál era la región misteriosa adonde aquella peregrinación se encaminaba; pero hallábase en estado de comprender como detenido un momento en los umbrales del jardín de Armida, quisiera llevar a las soledades de su desencanto una memoria mas suave y mas viva, como al apartarse del festín de la juventud no le era ingrato llevar en sus labios sabores que gustaran de su boca el dejo desabrido de otros gustos acedos.

El sí, que engañado por la poca presunción de su ascendiente, como otros por su excesiva confianza, se había al principio abandonado a una lucha con su imaginación y sus sentidos, como el que quiere probar las fuerzas de su resistencia en un sacrificio forzoso. Pero pronto al sentimiento de que aun tenía medios para defenderse había sucedido la sorpresa de encontrarse todavía con poder bastante para inspirar interés y para sentir el delirio y entusiasmo. No sin cierta sensatez y orgulloso complacencia, él, que tan viejo y endurecido se creía, al oír palpar cerca del suyo aquel corazón ardiente, al mirar casi reclinado sobre sus hombros aquel rostro iluminado de pasión, y perfumado de juventud, reconocíase todavía idólatra de la belleza, cuando ya pensaba que solo podía serlo de la virtud. De las lánguidas palabras, de las aventuradas demostraciones de aquella joven fascinada, desprendíase sofocante y embriagadora una corriente de electricidad que hacía chispear sus cabellos y pasar nubes de estrellas por delante de sus ojos. Respirase en aquel aposento una almós-

BOLETIN NACIONAL.

En los diarios con fecha del 6 de enero que recibimos ayer de Barcelona, vemos reproducida la noticia, ya sabida oficialmente, sobre la presentación del brigadier carlista D. Juan Sabaté, titulado comandante general del Priorato, con el comandante D. José Rivas, diez y siete oficiales y ciento sesenta individuos de tropa, previo el convenio celebrado entre el Excmo. Sr. mariscal de campo don Manuel de Enna, comandante general de aquella provincia, y el espresado brigadier, reducido al reconocimiento de todos los empleos, grados y condecoraciones de que se hallen en su posesión; a la colocación en el ejército de los jefes y oficiales que les acomode continuar sirviendo activamente, y a los que no, se les declare en la situación que les correspondía; a que la clase de tropa opte respectivamente a las mismas consideraciones estipuladas para los jefes y oficiales, y todas las garantías apetecibles a que indudablemente no faltará el gobierno.

Acercá de la batida de los republicanos de Ferrater, Molins y Basleret, asegura el *Fomento* que se escaparon por sola la circunstancia de hacer un malísimo tiempo, pues no tan solo debieran haberse cogido los treinta y dos prisioneros, sino que habrían sido presos todos, sin faltar uno, pues estaban en tres casas, de donde no podían salir sin ser habidos a haber podido ser ocupados a tiempo todos los puntos. De la casa que fue circunvalada no se escapó ni uno. Entre los presos hay tres ó cuatro titulados oficiales.

El río Tordera, que con las abundantísimas lluvias de estos días ha crecido mucho, tiene a Barcelona en completa comunicación con la provincia de Gerona, donde se encuentra el general.

El *Fomento* inserta la siguiente correspondencia:

«CORNUDELLA 1.º de enero. Ayer llegaron a esta el general Enna y el comandante Smith con unos mil doscientos hombres. Hacía algunos días se susurraba algún gran golpe, que en efecto se ha dado esta noche pasada. Una de las columnas salió a media tarde para Albarca y Uldemolins, a fin de circunvalar la sierra de Monsant por aquel lado, y el comandante general lo efectuó a las once de la noche, que ha sido bastante oscura a pesar de la luna. A las siete de la mañana de hoy han sido rodeadas en la Vilella las facciones de Sabaté, Rivas, Simó y otros, en número de doscientos treinta; después de algún tiroteo, los de dentro hanse apersonado con el general, y al cabo de un rato se han abrazado y se han reunido todos, excepto Simó con unos pocos, que no han querido convenir. A los demas se les acoge bajo las mismas bases que a los de Posas, y hoy han llegado al mediodía a Falcet, en donde han entrado armados los carlistas.

«Esto estaba ya tratado de antemano; empero temian los jefes algun desmán, a causa de la poca subordinación que tenían los matines.

«También corre la voz de que Baldrich ha hecho fusilar a un tal Maciá de Montroig, cabecilla de su partida.»

«REUS 2 de enero. Pongo en conocimiento de Vds. que en el día de ayer, 1.º de enero, se presentó en el pueblo de Vilella alta (en el Priorato) el señor comandante general D. Manuel Enna, con cuatro ó cinco batallones de este ejército, circunvalando al momento la población, en donde se encontraban los restos de las facciones de Rivas, Sabaté y algun otro cabecilla, en número de unos ciento sesenta a doscientos hombres. El resultado fue que al haber la tropa disparado algunos tiros, se rindieron ó presentaron todos los facciosos, incluso sus cabecillas; lo cierto es que, prisioneros ó presentados, ayer mismo los entró a todos la tropa en Falcet. Les dije a Vds. que se confiaba mucho en el Sr. Enna, y ya ven Vds. que desde su llegada a esta provincia todo va por el buen camino.

«Con jefes como Enna, Quesada y Damato, todo se puede lograr. «Estos últimos días se han presentado aun en esta algunos matines; en adelante no creo se presenten muchos, pues las partidas arriba dichas eran las que constituían su fuerza en este campo de Tarragona.

«Hace unos días que la seguridad publica, ó tercio de esta, salió por la noche, y a la mañana siguiente trajo a esta dos facciosos con sus armas, que cogió en el pueblo de la Selva, por confidencia de un tercero compañero suyo que se había presentado la misma noche en esta.

«Han relevado de esta comandancia de armas al Sr. Coesada, que hace tiempo la desempeñaba, y puesto en su lugar a D. Ramon Castells.

«Acaba de entrar en esta el general Galiano con los presentados arriba dichos. Créese que lo efectuarán todos los demas cabecillas, incluso Ramonet, que opera por la de Lérida.»

«GERONA 3 de enero. Hace mas de diez días que Cabrera, Marsal y otros cabecillas, con las facciones reunidas, han permanecido en Amer, pasando alegres y bulliciosas fiestas, dando bailes de jefes y oficiales, de sargentos y clases bajas por las noches, y de día ejercitando sus soldados de caballería ó infantería. Y no es esto lo peor, sino que con ese quietismo y sosiego, y sin verse ningún soldado de la reina por aquellas tierras, reclutan los facciosos muchos partidarios de los pueblos limítrofes. Pero tenemos confianza que muy pronto variaremos de rumbo, y que empezarán con brio y actividad las operaciones militares. Así comenzamos ya a experimentarlo. En la mañana de ayer abandonaron el punto de Amer las facciones, tomando diferentes direcciones. Cabrera, con sus principales jefes, hacía la parte de Olot; Marsal por la de la Selva y lado del Ter, y Juvany por la de Santa Coloma. El primero, al llegar ayer a las dos de la tarde a San Martín de Cantallops, mandó confesar, poner en capilla por corto rato, y fusilar, los

fera que le magnetiza, y llegan hasta allí remisos y apagados los ecos de un wals suspirante y voluptuoso. Pasan en torbellino de vértigo por su fantasía imágenes que desconciertan todas sus ideas y derriban todos sus propósitos, como derriban y despedazan las firmisimas torres de piedra los rayos de una nube ardiente. Hay una mano que se estrecha a la suya como para apoyarle, y abraza como la mano de piedra del comendador. Hay en los acentos de aquella hermosura inflexiones que remueven sus entrañas, y un aliento desfallecido que le obliga a acercar sus labios como a recoger el último suspiro de la juventud que para él muere. Hay un beso casi involuntario que reconcentra en algunos segundos de deliquio todas las ilusiones del placer, y la última llamarada de explosión de una naturaleza volcánica que se extingue. Hay... no, hay mas: hay un resplandor siniestro, hay una puerta que en aquel momento de olvido se abre delante de ellos silenciosa, como si un espíritu invisible la franqueara, y hay un sordo grito de espanto y de sorpresa que César y Sofia dejan escapar despaavoridos, estrechando sus manos, y apartando sus rostros... los dos esperan ver entrar por aquella puerta, la una el porvenir, el otro la eternidad; la una la realidad de su vida, el otro el destino misterioso de la suya; la una la sociedad entera ante la cual iba a imponerse santos deberes; el otro aquel mundo que había juzgado inferior a su corazón, y que le encontraría en aquel momento tan inferior a su arrogancia: Sofia, la imagen de aquel hombre generoso que en tres años de rendidos favores no había logrado lo que tres horas de desdenes; César, aquel ídolo de virtud a la cual confiaba poder consagrar un esfuerzo que no había resistido treinta minutos a los suspiros de una mujer de veinte años.

Nada de esto fue lo que apareció en el dictel de aquella puerta. Era no mas que una máscara: era la mujer azul que primero había reconocido y parado a César en el salon. Era aquella figura majestuosa y dolorida que con un ademan y una palabra había hecho tan honda impresión en su ánimo y arrancado una lágrima a sus ojos. César palideció al reconocerla, y bajó su cabeza resignado como ante un mensajero de la Providencia. Sofia abrió sus grandes ojos, como si también hubiera visto una persona familiar ó querida, y exclamó reconociendo su disfraz.

(Se continuará.)

dos coroneles de su comitiva, D. Miguel Pons, hermano de Pep del Oli, y D. Juan Oristizabal, por sospechas de conspiración y planes de presentarse a nuestras autoridades.

«Marsal ha fusilado hoy también otro, y según noticias por el mismo motivo. Hace cinco ó seis días que tiene Marsal destinada una partida de cuarenta hombres en persecución de otros veinte que se le han separado y quieren presentarse, de donde se ve claro que cunde cada día y gana mucho terreno la división entre los facciosos. Además Cabrera ha maleado sobremanera su causa ligándola con la de los republicanos odiados del país a lo sumo. Su severidad é instintos feroces, que ha empezado á desarrollar con los suyos mismos, ha de precipitar mas y mas su caída. Solo falta energía y viveza en las operaciones militares, que no debían haberse paralizado jamás, dejando que los facciosos ocupasen pacíficamente trechos estensos de territorio en los que hace meses no han penetrado las tropas.

«Repito que esto va á concluir. Han empezado ya las operaciones militares. El entendido D. Manuel de la Concha ha salido ya de Vich. Esta última noche la ha pasado en Viladrau. Está visto: el marques del Duero va á penetrar en las entrañas de la facción. Los pueblos de Susqueda, Osor, San Martín, Sacalm, Amer, La Sella, San Hilario y otros del partido de Santa Coloma, poseídos hace tiempo de los facciosos, son los primeros que va á visitar, que á estas horas está visitando nuestro capitán general, sin temor á las nieves, á los hielos, asperanza de las montañas y crudeza del invierno. Esto es comprender perfectamente bien el modo de hacer la guerra con eficacia: empezar por lo mas grave y por lo mal difícil.

«He aquí cómo Cabrera y comparsa se han apercibido luego del movimiento del capitán general, y han abandonado sus posiciones. He aquí cómo estamos hoy viendo mucha agitación en las fuerzas militares. Ya era hora que saliesemos de esa calma que parecía tener amilanadas las columnas que no se atrevían á recorrer sus distritos. La de Hostalrich tiene ya de diez á doce compañías de tropa del regimiento de San Quintín, y acaba de agregarse un batallón de Valencia, y han llegado además otros dos de San Marcial. ¡Quiera Dios que el general Concha tenga la fortuna que en sus alocuciones fundadamente se promete y nosotros le auguramos!»

«CASERAS 3 de enero. Unos trescientos carlistas (una buena parte niños y viejos) han recorrido estos días los pueblos de Bagá, Pont de Reventí y Vilada, mandados por los cabecillas de segundo orden, Muchacho, Altamira, Ramonet Né, Manel del Hostal y Boquica: este último dejó su gente en Castell de Nuch momentáneamente á las órdenes del jefe republicano, natural y vecino de Berga, José Escobet, carpintero de oficio, y sugeto de pésimos antecedentes.

«Boquica queda encargado de efectuar las exacciones en las montañas de este partido, de Berga y pueblos de la Cerdaña, y Ramonet Né de establecer sin gente el simulacro de bloqueo de Berga, mañana, precediendo las órdenes sangüinarias de Borges. Dicha facción pertenece á la fuerza que este último mandaba en la acción que pocos días hace se dió en las alturas de Aviñó, y en la cual llevó buena zurra. El se quedó con ciento veinte y cinco infantes y trece malos caballos, andando sin parar, siendo presumible que se reuna pronto.

«Aunque por ahora no se palpan los resultados, mucho se trabaja: lo cierto es que empiezan á cruzar el territorio brillantes columnas, y los soldados muy entusiasmados.

«Escrita la anterior, he sabido que varias partidas de facciosos acuden á juntarse con aquellos, y se añade que Cabrera pasará con ellos hacia Borrada y San Jaime de Frontaña, abandonando para siempre la corte de Vidrà, de cuyo punto lo ha arrojado la sola presencia del general Concha en Vich. Es probable que las brigadas de Berga y de Prats les sacudirán el polvo.»

La guerra del Maestrazgo que suponíamos estinguida, vuelve á inspirar recelo. He aquí lo que nos dicen de Vinaroz:

«VINARÓZ 7 de enero. Sensible es tener que noticiar á Vds. que ya tenemos otra vez moros en campaña. En la mañana de ayer fue atacada la inmediata villa de Uldecona por una facción que se dice ser de unos doscientos hombres, al mando, según parece, del cabecilla Raga; y refugiada la tropa que allí hay en un punto, que dicen si era el convento de monjas, sostuvieron refugio fuego; del que parece hubo pérdida por ambas partes. Ayer mismo ya se dirigió parte á las autoridades de Castellón y de Valencia; y es de esperar que muy prontamente se tomen providencias.

«Se dice hoy sí, al mismo tiempo que en Uldecona, entraron facciosos en otros puntos de este país; pero así de ello como de los detalles respectivos á los de Uldecona, nada sabemos de fijo.

«Creo, en vista de lo dicho, que no parecerá extraño el que muchas personas se estuviesen ya teniendo de un día á otro lo que ha sucedido; pues á la verdad, no sé cómo muchos se habían hecho tanta ilusión respecto á la terminación de la guerra en el Maestrazgo, cuando estando este país tan próximo á Cataluña, les es tan fácil á las facciones invadirlo, pasando y repasando el Ebro cuando se les antoje. Bien podemos decir, pues, que mientras haya guerra en Cataluña, aquí estaremos siempre espuestos á participar de ella, y la tranquilidad que á veces se logre no será ni momentánea. Dios haga que no sea así, y que quepa en lo posible el tomar medidas que hagan fallar nuestros cálculos y desaparecer nuestros recelos.»

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene el siguiente parte oficial:

«El general segundo cabo de Cataluña participa, con fecha 4 del actual, que, sabedor de que la gavilla republicana, al mando del cabecilla Ferratez, divagaba por la montaña de San Mateo, dispuso saliesen el brigadier comandante de las escuadras del principado, D. José Vivé, y el coronel del regimiento del Rey, D. Carlos María Jauch, á fin de que, en combinación con el coronel Busto, que mandaba la columna de carabineros, practicasen una batida por aquel terreno, de la que resultó treinta y dos prisioneros, causándose varios heridos y cogiéndoles tres caballos, veinte y dos armas de fuego, ocho cananas, tres bayonetas y un sable, sin pérdida alguna por nuestra parte.

Se encarece el sufrimiento de las tropas en la marcha de trece horas durante la noche en extremo borrascosa.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUES DE MIRAFLORES.

Sesion del día 40 de enero de 1849.

Se abre á las dos y cuarto. Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Varios señores senadores piden conste en el acta su voto conforme con la decisión del senado sobre la enmienda del Sr. Pavia.

El señor conde de Riofrio manifiesta al senado no poder asistir por hallarse enfermo.

ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusión pendiente de contestación al discurso de la corona.

Se lee la enmienda presentada por el Sr. Collado al párrafo 8.º de dicha contestación, que dice así:

«Tengo el honor de proponer al senado que en el párrafo 8.º del proyecto de contestación al discurso de la corona, después de las palabras «y con la mira de que se aseguren los servicios públicos», se añadan las siguientes: «haciendo en el presupuesto de gastos justas y necesarias economías, y en el de ingresos útiles y prudentes reformas que aumenten sus productos, á fin de que por estos medios se introduzcan las mejoras que reclaman, etc.»

El Sr. COLLADO: Señores, la enmienda que he tenido el honor de presentar no envuelve ninguna cuestión política; es una cuestión la mas grave, la mas interesante para el país, y la que pueden votar todos los señores senadores, sea cual fuere su opinión. Según la marcha que lleva el gobierno, llegará día en que el estado no podrá satisfacer las enormes sumas que se le exigen. Necesario es por lo tanto que se ponga un remedio, y que este remedio sea pronto; por todas partes se habla de esto mismo, y por todas partes se siente la urgentísima necesidad de poner coto á semejante estado de cosas.

Señores, el presupuesto de ingresos abraza una porción de contribuciones que la mayor parte son vejatorias para los pueblos, llevando otras la desigualdad del pago en los contribuyentes; desigualdad que

subsistirá por mucho tiempo si no se trata de que se forme, no una buena, sino una mediana estadística. Conozco que esto es obra del tiempo; pero á pesar de eso, se podría haber adelantado algo mas que lo que hay en el día. Esto da margen á que en los pueblos se cometan injusticias de trascendencia, y de trascendencia igualmente para los propietarios.

Otro de los puntos que necesita reforma radical son los aranceles; pues estos, como se hallan en el día, no sirven mas que de aumentar el contrabando, á pesar de las grandes penas que traen consigo.

El presupuesto de gastos, señores, el año pasado ascendió á la enorme suma de mil quinientos ochenta y tres millones, á la que si agregamos lo que se ha dejado de satisfacer, el presupuesto anterior habia subido á unos mil quinientos ochenta millones; de modo que tendremos un déficit para el presente año de doscientos ochenta millones. Esto, señores, requiere un examen profundo y un eficaz remedio, porque de no ser así, esta cuestión solo conduciría al gobierno, y nos conduciría á todos, á un abismo, del que no podremos salir. Véase si no los presupuestos de 1829 y 1835, y compárese con el del actual.

En 1829 importaban quinientos noventa y dos millones, en cuya cantidad se incluían ciento setenta y tres millones destinados á la caja de amortización y doscientos cincuenta y tres para guerra. El de 1835 importó ochocientos noventa y cuatro millones, en los que se incluían ciento ochenta y tres para la caja de amortización y doscientos cincuenta y tres para guerra. En 1829 las clases activas costaban al estado veinte y dos millones de reales. En 1843 costaban ciento cuarenta, y en el pasado de 1848 han costado ciento setenta y ocho millones. El presupuesto de la guerra, que en 1835 costaba, según he dicho, doscientos cincuenta y un millones, ha subido en el año pasado á trescientos sesenta millones, y en el actual acaso pase de cuatrocientos. De este modo, señores, no se puede continuar sin esponernos á los mayores conflictos, y para evitarlos no hay otro medio que hacer grandes economías, y hacerlas en todos los ramos del estado. No entraré á examinar las causas que á tal punto nos han conducido; mas sí diré que una de las mas principales es la empleomanía que se ha manifestado en todas las clases de la sociedad, y que los gobiernos han protegido.

El señor ministro de hacienda hizo en el año 44 una magnífica operación, arreglando las rentas públicas, y dejando espedito el terro; pero esto no basta, puesto que todavía es necesario el corregir los abusos, pues sin esto nada puede adelantarse.

Por todas las razones que he espuesto, conocerá el senado el motivo justo y razonable que me ha movido á presentar la enmienda, y espero que se servirá aprobarla.

El Sr. MON, ministro de hacienda: Señores, al levantarme á contestar al Sr. Collado, no es mi ánimo impugnar el objeto principal que ha guiado á su señoría á presentar la enmienda, porque ¿cómo resistir el hacer las economías que sean posibles en los gastos públicos? ¿Ni cómo resistir tampoco á mejorar las rentas públicas? En este sentido, señores, la enmienda del Sr. Collado, lejos de ser combatida, debía ser apoyada por el gobierno, y tambien lo sería por el senado; pero sin embargo, no puede aceptarla el gobierno, porque muchas veces hay circunstancias en que no puede menos de paralizarse la marcha del gobierno; y además, en esta forma de gobiernos hay indicaciones que, presentadas como por vía de enmiendas, suelen llevar consigo una especie de acusación.

Únicamente por estas razones es por las que tenemos que oponernos á la enmienda, estando por otra parte conformes con lo que ha manifestado su señoría, si bien yo tendria que oponerme de todos modos á la enmienda, porque no es ahora en la contestación al discurso de la corona cuando debe tratarse esta cuestión, sino cuando se discutan los presupuestos.

El Sr. Collado ha padecido varias equivocaciones, que creo necesario rectificar; convego en que es necesario hacer justas economías rebajando los gastos; pero tambien es preciso hacer caminos, canales, establecer antes comunicaciones y otras muchas cosas, cuya necesidad es de todos reconocida, no siendo lo que menos falta hacer el que desaparezcan las circunstancias graves por que estamos pasando, que impiden paedan entrar de lleno en la senda de las mejoras que tanto deseamos.

Ayer recuerdo que en este sitio se habló del estado en que se encontraban los quintos de Barcelona, de la falta de fusiles y del número de los que estaban pendientes de recomposición, lo cual forma contraste con lo que acaba de decir su señoría.

¿Es este el momento oportuno de tratar esta cuestión, ó cuando se discutan los presupuestos? Además, cuando estamos luchando todavía interiormente, cuando estamos á la expectativa de cuál será el resultado de las graves cuestiones que se agitan en Europa, cuando no sabemos la misión que estamos llamados á desempeñar en el gran drama que se representa, cuando no sabemos las medidas que habrá necesidad de adoptar para hacer frente á los acontecimientos que sobrevengan, ¿estamos en el caso de tratar este asunto? ¿Es ahora la ocasión oportuna de que se presente esa enmienda? Cuando sea oportuno, el Sr. Collado puede señalar con el dedo esas justas economías, porque es preciso que tenga entendido que ninguno de los ministros de la corona se opondrá á hacer todo lo que sea necesario en beneficio del país, pues ninguno tiene tantos deseos de remediar los males como el gobierno, y ninguno siente como él las fatales consecuencias de la falta de cumplimiento en los presupuestos, porque cuando el tesoro público no puede llenar todas sus obligaciones, el comercio y la industria padecen; pero nosotros no tenemos la culpa.

Habia un tiempo, señores, en que el clero, en que la iglesia mantenía una parte de nuestra nación, y hoy ha quedado reducida á solo lo preciso para atender á sus necesidades. ¿Tenemos nosotros la culpa de que hayan desaparecido los monasterios y conventos, que tambien proporcionaban el sustento á una gran parte del pueblo español? Nadie podrá decir que esto es culpa nuestra. ¿Dónde está el crédito? ¿Dónde el comercio? ¿Dónde están los fabricantes? ¿Gran lección, señores, es esta, y que nadie debe olvidar! La destrucción, señores, es fácil, pronta, larga, llena de dificultades, terrible es la reedificación: fácil es el hacer desaparecer lo que existe; muy difícil y costoso el volver á edificar.

El Sr. Collado se ha equivocado al decir que no se pagaban mas que quinientos millones en el año 28 al 29.

El Sr. COLLADO: El señor ministro me permitirá decirle que se me ha olvidado añadir que no estaba comprendida en el presupuesto la subsistencia del clero, por lo que hoy día habria necesidad de aumentar los doscientos cuarenta millones de su asignación.

El Sr. MON, ministro de hacienda: El senado comprenderá lo que yo he dicho antes acerca de que cuestiones tan graves como esta no pueden tratarse en una enmienda como la que hoy nos ocupa. Su señoría acaba de decir que se le ha olvidado la asignación del clero; pero no es esto solo. ¿Quiere su señoría sumar todo lo que se recaudaba y saber á cuánto ascendería el presupuesto? Pues examine lo que producían los propios, la cruzada, la enseñanza y otra porción de cosas que yo conozco, y que sumadas no sé yo á cuánto ascenderían. Es preciso tambien que tenga presente su señoría que en ese periodo se hacían los grandes empréstitos extranjeros, y que en ellos se nos ha legado tan gran deuda. Entonces los intereses de la deuda no se pagaban sino por medio de negocios que se hacían en el extranjero.

Decía tambien el Sr. Collado que el año 35 costaba el ejército ciento setenta millones, sin tener en cuenta que entonces se componía de setenta y seis mil hombres, y hoy de ciento treinta y cinco mil: compare su señoría estos datos, teniendo en cuenta las poderosas razones que hoy exigen este aumento de fuerza, y verá de parte de qué presupuesto está la economía. Los presupuestos han crecido tambien por el aumento de las clases pasivas, y sobre todo por la guerra civil que sostienen hoy los partidarios de D. Carlos. ¿Son culpa del gobierno esos grandes acontecimientos que vienen sobre las naciones, y que tan necesario es que desaparezcan? Señores, creo muy mal método en cuestiones de presupuestos el citarlos por medio de estas comparaciones. Los gastos de una nación son como los de los individuos, que tendrán que hacerlos mayores los que tengan mayores necesidades á que atender; y aquí me ocurre contestar un argumento al Sr. Collado sobre las consecuencias de los gobiernos que ponen en claro la verdad de los hechos; para ello recurriré á una cita histórica. El famoso Necker, cuando se encargó del ministerio de hacienda en el año 89, el presupuesto francés era de doscientos sesenta y un millones de francos. Comenzó á introducir el orden en la administración, y sin aumentar las contribuciones, con solo centralizar aquella, ascendió el presupuesto en solo un año de doscientos sesenta y un millones de francos á seiscientos cincuenta y uno, habiendo crecido despues hasta la cantidad

de mil seiscientos millones de francos, que hoy es lo que alza el presupuesto francés. ¿Cuándo podía pagar la Francia mejor su presupuesto, en 89 ó ahora?

En la segunda parte de su enmienda habla el Sr. Collado de mejorar las rentas públicas y aumentar sus rendimientos. Fácil es conocer el pensamiento de su señoría en este punto: habló al efecto de las rentas estancadas y de otras en que cree preciso aumentar las precauciones y la probidad; pero esto es cosa de tiempo, y seguramente el medio de conseguirlo no es el propuesto por su señoría, puesto que, de la manera que están planteadas, llegarán á producir mil y quinientos millones, sin necesidad de aumentar las contribuciones.

En la cuestión de aranceles es sabido que los enemigos del gobierno propalan rumores con dañada intención: á esto dire que cualquiera que sea la resolución del gobierno de S. M. en esta grave y complicada cuestión, debo anunciar al pueblo español que ninguna de las industrias sufrirá, á consecuencia de las reformas del gobierno, y que al contrario, las protegerá á todas de una manera hasta exagerada, como es su deber, haciendo tambien presente que el gobierno no resolverá cuestión alguna sin la concurrencia y cooperación de los cuerpos colegisladores; pero no se olvide que el gobierno no puede dejar de tener en cuenta los grandes gastos que ha hecho la nación, los que tiene que hacer, las necesidades del comercio, y la protección que debe á todos los intereses del estado.

El Sr. PEÑA Y AGUAYO, como de la comision: Señores, la comision tiene que decir que, á pesar de lo aceptable que parece la enmienda del Sr. Collado, en que tanto se recomiendan las economías, no puede aceptarla, por haber espresado yo igual deseo en el párrafo 9.º del proyecto de contestación.

En cuanto á la rectificación de su señoría, la comision tiene que manifestar á la observación oportuna hecha por el Sr. Collado sobre la mejora de los aranceles; pero esto debe hacerlo con mas estension.

El que tiene la honra de dirigirse al senado ha recibido hace dos dias una comunicacion de la comision de fábricas de Barcelona, en la cual se dice lo siguiente: (lee.) Conociendo la comision de contestación al discurso del trono estos mismos temores por parte de los fabricantes catalanes, puso en su proyecto la palabra «industria.» Hoy estima la comision oportuno añadir, de viva voz, que no cree que pueda tocarse á los aranceles en un sentido perjudicial á la industria catalana: antes por el contrario cree que esos rumores esparcidos por el principado son medios de guerra, si no semejantes á los de Cabrera, no menos perjudiciales. Son medios empleados para desvirtuar al gobierno en Cataluña, hacer que aumenten las facciones, introducir el desaliento en el ánimo de los fabricantes para que el trabajo disminuya, haya mayor número de obreros sin ocupacion, y por consecuencia mas necesidades, mas miseria y mas elementos de disturbios. Pero todos esos rumores son infundados, y yo deseo que llegue el día en que la cuestión algodonera se dilucide en grande, se trate en toda su estension, y teniendo á la vista toda la copia de datos convenientes é indispensables, porque es cuestión de la cual se está hablando hace muchos años en España, y todavía no se ha abordado en los términos que debe serlo y con todo el lleno de conocimientos necesarios.

Es un error muy grande creer que el sistema de libre comercio puede producir bienes á España: lo que produciría ciertamente serian perjuicios, y perjuicios de mucha consideración. Se admirará el senado al saber que tengo en mi poder datos oficiales de ingresos de artículos españoles que se consumen en Cataluña, y que solo en las plazas de Barcelona y Tarragona ascienden en la primera á treinta y tres millones de reales, y en la segunda á quince; que contando y sumando lo que entra por los demas puntos, especialmente por el Ampurdán, no baja el cálculo de cuatrocientos millones de ingresos de los efectos que se consumen en Cataluña. ¿Y con qué se cubriría esta cifra si se admitiese el libre comercio? Pero se dice que en cambio habria una exportación considerable de cereales y vinos. Este es tambien otro error. El número de fanegas de trigo que entran al año en Inglaterra por término medio, sobre los casos de esas grandes hambres que de vez en cuando sufre la Irlanda, asciende á tres millones.

Esta cantidad sería el maximum del trigo que podríamos llevar á Inglaterra; pero como tendríamos que sufrir la concurrencia de los trigos de Egipto, de Africa y de algunos mercados de América, nos contentaríamos con lograr poder exportar la tercera parte; esto es, un millón de fanegas de trigo; y suponiéndolo así, ninguna ventaja reportaría nuestra agricultura, porque una cantidad equivalente al importe de ese número de fanegas de trigo, ó tal vez mayor, se consume hoy en las provincias de Cataluña. Así pues, la idea de la exportación de nuestros cereales en nada favorece al pensamiento del libre comercio. La misma demostración puede hacerse respecto á la exportación de vinos. Una de las principales rentas de Inglaterra, pues asciende á mas de quince millones de libras, es el derecho que pesa sobre la cerveza, vinos y licores: baste decir que los vinos de España pagan allí un seiscientos por ciento sobre el valor que tienen aquí; que, agregando á esto la comision y demas gastos, pagan un setecientos por ciento. Supongamos que se rebajan estos impuestos; ni la rebaja sería grande, ni tal vez duradera. Sepa el senado que á los tres dias de haberse hecho en Inglaterra una reforma en este mismo concepto, el parlamento inglés ha tenido que volver atras.

Se nos dice por los partidarios del libre comercio que nosotros hemos nacido para ser agricultores, y que debemos dejar á los ingleses la industria, y así seremos todos ricos. ¿Y qué razón hay para que seamos nosotros agricultores, y no los ingleses? Mayores son con bastante exceso los productos de la agricultura en Inglaterra que en España; y debe notarse que allí donde la industria está mas desarrollada, lo está mas bien la agricultura.

Sin salir de España, vemos que, exceptuando las huertas de Valencia y Murcia, y la vega de Granada, no hay pueblo mas agrícola que el catalán, que coge frutos cultivados en medio de las piedras; esto lo lleva consigo la presencia de los capitales. No se diga, pues, que nuestro arancel es malo, y que necesita reformas esenciales, ni se crea que admitiendo el sistema de libre comercio habian de producir mas nuestras aduanas. La Prusia, que tiene una población de catorce millones setecientos mil almas, recauda por aduana ciento cincuenta y seis millones de reales: nosotros, que somos casi la misma población, tenemos de ingreso por el mismo concepto sobre doscientos millones; y á pesar del sistema prohibitivo, estoy seguro de que cuando la paz se halle restablecida en España, la renta de aduanas producirá de doscientos cincuenta á trescientos millones. Bastan estas indicaciones para poner un correctivo á las opiniones del Sr. Collado, aunque espuestas con templanza. Cuando este asunto se discuta espresamente, yo presentaré al senado una copia de datos tal, que demostrará que vamos por el buen camino, y que de separarse de él vendrían á nuestra hacienda males muy graves.

Se pone á votación la enmienda, y el Sr. Collado la retira antes de ser votada.

El Sr. PRESIDENTE: Abrese discusión sobre la totalidad del proyecto: tienen la palabra en contra los Sres. Cabello, Luzuriaga, Alcalá Galiano, Odonell y Gonzalez (D. Antonio) y en pro el Sr. Bertran de Lis. Tiene la palabra:

El Sr. CABELLO: Tomo parte en esta discusión por creerme en el deber de hacer algunos observaciones acerca de la conducta del gobierno, por mas penoso que sea para mí censurar algunos hechos de la conducta de un ministerio que ha prestado tan grandes servicios al país, resistiendo las inconvenientes exigencias populares.

El ministerio hubiera debido ser mas esplicito y manifestarnos los sucesos que han tenido lugar, y la conducta que en ellos ha tenido que observar: ha debido ser mas franco, y espresar que se ha visto combatido de un modo extraordinario é inusitado, viéndose por ello en la necesidad de conculcar la ley y cometer algunas ilegalidades que no hubiese cometido en circunstancias ordinarias: hubiera debido espresarlo todo en el discurso de apertura, y la comision seguirle en el proyecto de contestación; pero la verdad es que el gobierno no ha puesto en boca de S. M. las faltas que se ha visto precisado á cometer, y que la comision al menos hubiera debido enumerarlas.

Así en el discurso del trono como en el proyecto de contestación se habla de política exterior é interior, y no quiero que pueda decirse de mí que he tratado de poner el mas pequeño reparo para que se anuden nuestras relaciones en el exterior: sin embargo, haré algunas observaciones generales acerca de lo que se consignó en ambos documentos. En ambos se espresa el justo sentimiento de que su santidad haya tenido que abandonar su territorio y refugiarse en otro. Yo estoy de acuerdo con lo que se espresa en ambos documentos, siempre que, como yo creo, el apoyo que se ofrece al sucesor de San Pedro sea un apoyo moral, como deben ofrecerle todas las naciones católicas; pero de ningún modo el que el gobierno español pueda comprometerse á aten-

tar contra la soberanía de una nación. Todo lo demás que sea en obsequio del soberano pontífice lo apruebo; y voy á decir con franqueza que si se hubiera tratado del pontífice anterior me hubiera opuesto á todo, no habiendo nunca podido aprobar que el gobierno de mi país ofreciese su apoyo al jefe de un estado cuya soberanía no era independiente, pues es evidente que Gregorio XVI y sus antecesores dependían del Austria, y por eso no nos dispuso el antecesor de Pío IX la protección que necesitábamos: mas hoy ha venido á ocupar la silla pontificia el hombre mas eminente que se conoce, y todo se lo merece: él ha protegido las instituciones libres, ó por mejor decir las ha dado; ha protegido las artes, y ha sido el padre de sus pueblos, y su primer grito fue el de viva la libertad en Italia.

Por lo demás, es un gran suceso el que entremos en la comunión política europea, y que anudemus y estendamos nuestras relaciones por medio del reconocimiento que de los derechos de nuestra reina, y de los que ha tenido nuestra nación para proclamarse libre han hecho varias naciones. Pero yo creo que al hablar de esto hubiera debido ser la comisión tan moderada como ha sido el gobierno, en vez de llevar mas allá que este su pensamiento; porque, en efecto, acaso no nos halláramos en esta parte á la altura que nos hallamos, si esas naciones no hubieran variado de política: una prueba de ello es que el autócrata de las Rusias habia ofrecido que reconociera á Isabel tan luego como el Austria lo hubiese hecho; y lo hubiera verificado ya si el reconocimiento de estas naciones hubiera emanado del principio monárquico; mas no habiendo sido así, se ve que ha ido de España una misión á Rusia, y esa misión ni aun siquiera ha sido desempeñada: es cierto que las causas han sido allí respetadas, porque en todas partes lo son; pero tambien lo es que el digno general Zarco del Valle no ha visto siquiera al emperador.

Otro de los puntos de que se hace mérito es el de haberse suspendido las buenas relaciones que teníamos con la Inglaterra, habiéndose procedido á la expulsión de aquel ministro plenipotenciario. Yo reconozco en el gobierno la facultad de expulsar á aquel y á cuantos ministros se entrometan en cosas que no les atañen; pero siento haber de decir que acaso el gobierno no tendría pruebas suficientes con que justificar aquella determinación, al ver que con frecuencia daba órdenes contrarias á su ministro en Inglaterra, y al oír que alegaba que una de las cosas que justificaban aquella medida era la misma seguridad personal de aquel embajador.

Al gobierno hay que reconocerle el mérito de haber salvado el trono, y lo ha hecho por los medios legales que dijo le bastaban: previó lo que habia de suceder, y se presentó á las cortes pidiendo una autorización. Yo, que creí que iba á abusar de ella, se la negué, pues entendía que con las leyes comunes era suficiente para contener la revolución: sin embargo, la mayoría de las cortes se la concedió, y yo no puedo menos de acatarlo. Sentado esto, quiere decir que si no ha conseguido el gobierno ese triunfo con lo que pidió, claro es que ha cometido ilegalidades. Pero ya estoy oyendo la reconvencción, porque se me va á decir: camina bajo un supuesto falso: el gobierno pidió á las cortes la autorización, no como un fin, sino como un medio. A esto no necesito contestar mas que recordar al senado la historia de la autorización.

El gobierno presentó un proyecto de ley, en cuyo artículo único se decía: «Se autoriza al gobierno para que tome todas las disposiciones convenientes etc.» y la comisión, en el otro cuerpo colegislador, de acuerdo con el gobierno, redactó el proyecto de ley del modo que después fue aprobado. Pero soy generoso; quiero conceder al gobierno y á la comisión toda la ventaja posible; quiero que la autorización no sea un fin, sino un medio, que fuera ilimitada y dijera: «Las cortes autorizan al gobierno, no solo para suspender las garantías de que habla el art. 6.º de la constitución, sino para hacer todo aquello que racionalmente suponga que pudiera ser aprobado por la mayoría de las cortes.» Y bien, señores; suponiendo esto, si la mayoría de las cortes fuera consultada sobre el uso que ha hecho el gobierno de la autorización, ¿sería aprobada su conducta, si ó no? Si el gobierno dijera: «he tenido necesidad de suspender las garantías, de encerrar y desterrar sin formación de causa á todas aquellas personas que me inducían sospecha de que podrían alterar el orden.» ¿sería aprobada su conducta, si ó no? Yo creo que sí. Porque se diría: sin haber atropellado mas ó menos las garantías que estaban concedidas á los españoles, el orden se habria subvertido. Pero si el gobierno dijera: «después que he vencido á los revolucionarios en las calles, y cuando ya no existía temor fundado de que habia de volver á ser atacado el gobierno, he mandado que salgan esas personas, no á cuatro ó seis leguas, sino á dos mil de distancia del país donde pudieran tener influencia; teniendo á esas personas atadas, presas, en términos que ni pueden hablar ni influir.» ¿se autorizaría al gobierno para mandarlas á Filipinas?... El Sr. PRESIDENTE: Señor senador, si V. S. se propone ser muy largo, se preguntará al senado si se prorroga la sesión, porque han cumplido las horas de reglamento.

El Sr. CABELLO: No será muy largo, pero ocuparé todavía por algun tiempo al senado.

El Sr. PRESIDENTE: V. S. comprenderá que esto no es interrumpirle.

El Sr. CABELLO: No sé si aun necesitare media hora ó tres cuartos.

El Sr. PRESIDENTE: En ese caso no puedo pasar sin preguntar al senado si se prorroga la sesión.

Hecha esta pregunta, se acordó que no; y suspendida esta discusión por el señor presidente, señala la siguiente

ORDEN DEL DIA

para la sesion pública del jueves 11 de enero de 1849.

Continuacion de la discusión del proyecto de contestacion al discurso de la corona:
Se levanta la sesión.
Eran las cinco.

CRONICA ESTRANJERA.

En un periódico de Nueva-York leemos lo siguiente:

«STATEN ISLAND 5 de diciembre. La fragata *New-York*, capitán Lienes, llegó á esta el 2 del corriente con trescientos cuarenta y cinco pasajeros, procedentes del Havre, y se le ha puesto en cuarentena. Una semana antes de su llegada, y estando á la altura de Nueva-Escocia, ocurrieron á bordo algunos casos de una enfermedad muy semejante al cólera, y de muy poca duracion. Desde que ocurrió el primer caso hasta su llegada á la cuarentena fueron atacados, según la relacion del capitán, diez y siete ó diez y ocho pasajeros, de los cuales murieron siete.

«A la llegada de la fragata fueron trasladados al hospital doce, y desde entonces se han presentado tres nuevos casos, y han muerto siete. Hoy ha ocurrido un caso. La enfermedad tiene mucha semejanza con el cólera asiático en todos sus sintomas, y hasta ahora han muerto como una mitad de los enfermos.—ALEX WHITING, médico de sanidad.»

—Ha llegado á Nueva-Orleans, procedente de Bremen, la fragata *Lucia Field*, capitán Rich, con algunos casos de cólera á bordo. Este buque traia ciento cuarenta pasajeros, de los cuales murieron en la navegacion mas de veinte, existiendo aun algunos enfermos á bordo. Los sintomas manifestados son los del cólera que reinó en el país el año de 1832: algunos de los que enfermaron á bordo murieron seis horas después de declararse el mal.

CRONICA DE PROVINCIAS.

GRANADA 4 de enero. Este año, como todos, se ha celebrado con gran pompa y aparato el glorioso aniversario de la conquista de Granada.

Estos recuerdos son la vida moral de los pueblos, su fisonomía poética, lo mas bello de sus usos.

Nosotros nos felicitamos de que entre tantas ruinas venerandas de lo bueno como por todas partes se ven, subsistan aun estas fiestas y se celebren por todos y para todos.

A pesar de lo nublado del día y del viento, hubo gran concurrencia en la Alhambra y muchas rondas de música, y no pocas giras de campo del pueblo y de las clases acomodadas.

En la *Vela* no se cabía: las robustas aldeanas de la vega, las mozas de servicio, y otros y otras, se disputaban la cuerda de la campana, confiados en que este año se casarian, según la preocupación vulgar.

El teatro, así por la tarde como por la noche, tuvo llenas todas sus localidades, y los revendedores hicieron su agosto.

La fiesta en la Metropolitana y en la capilla de los Reyes fue todo lo grandiosa que debia.

La concurrencia por todas partes numerosa.

Lo repetiremos antes de concluir: el pueblo, que con tanto entusiasmo solemniza el gran día en que se dió por terminada la lucha que sostuvieron por setecientos años sus padres; el pueblo que así se engríe con el recuerdo de la aurora de las glorias españolas, es todavia grande y se pueden esperar de él grandes cosas.

—Hé aquí el anuncio de un baile de máscaras que remiten de Murcia, y que por su originalidad puede servir de modelo á los de su género:

«Baile de máscaras en el salón del Almudí.—Bajo el agradable sonido de esta palabra presentamos enlazados dos pensamientos, á cual mas bello, á cual mas digno.

«Al traves del prisma mágico de esta idea, tan simpática para la juventud, aparece la hada de los placeres, la diosa de los festines, coronada por los amores, prendida con hechicero abandono la voluptuosa túnica del deleite, que viene á sujetar el ceñidor de las gracias, y en cada ondulacion de su perfumado ropaje, en cada vuelta del maravilloso ceñidor, guarda dulcísísimos secretos, apasionados suspiros, misterios de arrebatadora felicidad, ensueños de emociones, de luz y de armonía.

«Modesto como las vírgenes hebreas, pálido, pero hermoso como las rosas blancas, tendida la una mano en ademán de súplica, y sujetando con la otra el corazón abrasado en el mas sublime de los sentimientos, el ángel de la caridad muestra su perfil de melancólica dulzura.

«La diosa de los placeres se sonríe; el ángel de la caridad humedece sus párpados con una lágrima de consuelo.

«La diosa agita el ramillete de sus predilectas flores, y renuévase el festin suspendido por un momento. El ángel vuela presuroso á derramar el consuelo sobre los seres mas desvalidos de la sociedad.

«Al pensar en el tributo de placeres que reclama la época que se acerca, hemos pensado tambien en otro tributo mas útil y mas justo; así es que los establecimientos de beneficencia han sido casi la primera razon que hemos tenido en cuenta para plantear los bailes de máscaras que anunciamos al público.»

—MÁLAGA 6 de enero. En la mañana de anteayer salió de esta ciudad con direccion á la de Granada S. A. R. el príncipe de Baviera: iba S. A. en la diligencia, con una escolta de caballería de la guardia civil. Sabemos que S. A. ha salido de esta sumamente satisfecho, y que lleva un grato recuerdo de su permanencia en un país tan privilegiado por la naturaleza como lo es el nuestro.

Diez y siete horas de una lluvia abundantísima no han sido bastantes á que el río Guadalmedina haya traído ninguna fuerte avenida, de esas que llenando su cauce lo convierten en un verdadero río. Esto prueba la sequedad de la tierra, y la mucha agua que ha absorbido. Sin embargo, el agua que ha traído el río ha sido bastante á impedir el paso de la gente, que se ha comunicado con los barrios y la ciudad por medio del puente y de pasadores. Una burra estuvo espuesta á ahogarse por haberse mareado al pasar, costando el salvarla no poco trabajo al arriero que conducía la recua.

Dícese por cartas de Cádiz, que no hemos visto, que se aguarda de nuevo á S. A. R. serenísima la señora infanta doña Maria Luisa, en compañía de su augusto esposo. Según hemos oído, SS. AA. llegarán á mediados de este mes, y después de estar allí breves días, vendrán á honrarnos con su halagüeña visita, y Málaga tendrá el gusto de contar algunos días en su seno á tan ilustres huéspedes. Añádese que en seguida pasarán á Granada. Deseamos que se confirmen tan gratas nuevas.

CRONICA DE MADRID.

Aunque bajo el epígrafe de *ver y creer*, dice el *Cifunor* que se susurra que la amnistía, solemnemente ofrecida por el general Narvaez, debe ver la luz pública el día 20 del actual.

—Esta noche se verificará el primer baile de los anunciados en los salones del nuevo palacio de S. M. la reina madre.

—La sesion de competencia correspondiente á esta semana no puede verificarse en el Liceo por los preparativos que se están haciendo en los salones para la sesion regia que tendrá lugar en la semana inmediata, y en el día en que S. M. se digne señalar.

—Ayer se repartió el núm. 1.º del tomo cuarto de la *Revista Militar*, periódico consagrado especialmente á la ciencia de la guerra y á los intereses del ejército. Entre otros artículos contiene este número dos muy importantes, suscrito el uno por el general D. Evaristo San Miguel, sobre táctica y estrategia, y otro del ministro del tribunal supremo de guerra y marina, D. Serafín Calderon, sobre la campaña del Gran Capitán en el Garelano, cuyo artículo es un fragmento de la *Historia de la Milicia española*, que de orden del gobierno redacta este conocido escritor. Cada día se hace mas interesante la *Revista Militar* por la oportunidad de sus artículos y las acreditadas plumas que toman parte en su redaccion.

—Esta noche volverá á presentarse al público en la escena del teatro del Príncipe el actor D. Pedro Sobrado, á quien alejaron de Madrid los sucesos del 26 de marzo.

—Ha llegado á esta corte, procedente de Francia, una hermana de Cabrera, esposa de D. José Arnau.

—Antes de anoche ejecutaron en el teatro de Variedades dos piezas nuevas: una traducida del frances con el título de *Los Casamientos del día*, de la cual el mayor elogio que se puede hacer es no decir nada; y otra original, en un acto, titulada: *La Casa deshabitada*. Esta última fue la única que gustó, hasta el punto de interrumpirse varias veces la representación con los aplausos y de pedir el público que saliera su autor, que lo era D. Francisco Palacios.

—El capitalista D. Mariano de Bertodano ha sido declarado en estado de quiebra por providencia asesorada de 4 del corriente, re trayéndose los efectos de ella, con la calidad de por ahora y la de sin perjuicio de tercero, al día 23 de abril de 1847. En su consecuencia, y de lo que dispone el art. 1057 del código de comercio, dicho tribunal previene: que persona alguna haga pagos ni entregas de ninguna especie á dicho D. Mariano de Bertodano, y si al depositario nombrado, que lo es D. Juan Ruiz, de esta vecindad y comercio.

—Ayer tarde ha entrado en esta corte, procedente de Cataluña, un correo extraordinario.

—Dice la *Reforma* que el célebre escritor Víctor Hugo ha sido nombrado embajador de la república francesa en España, en reemplazo del Sr. Lesseps.

—Segun dicen al mismo diario, *La España* ha cambiado de dueño y pasado á ser propiedad del duque de Riansares.

—A continuacion insertamos un estado exacto del número de personas que han viajado en las diligencias peninsulares en el año que acaba de finar:

En el mes de enero.	4497
En febrero.	7312
En marzo.	7028
En abril.	7509
En mayo.	7595
En junio.	6884
En julio.	8333
En agosto.	8898
En setiembre.	3203
En octubre.	8738
En noviembre.	7017
En diciembre.	7492
Total.	85,006

Calculando por término medio el gasto de cada individuo con asiento y comida en cuatrocientos reales, tendremos que el espresado número

de viajeros han desembolsado la suma de treinta y cuatro millones dos mil cuatrocientos reales.

—Por la direccion general del tesoro se previene que debiendo proceder á nombrar habilitado para el percibo de sus haberes los individuos de clases pasivas que cobran por la caja central del tesoro, bajo las reglas establecidas en la instrucción de 5 de enero de 1846, en su consecuencia ha dispuesto el señor director general que se celebre el acto de votacion en su mismo despacho, casa de la aduana, entrando por la calle angosta de San Bernardo, en los días y horas, á saber:

El jueves 11 del corriente, de doce á tres, para las viudas y huérfanos de todos los montes pios y pensionistas de gracia, cuyo pago radica en la espresada caja central.

Y el siguiente día 12 del mismo, á las propias horas, para los cesantes y jubilados, escepto los de estas dos clases, correspondientes á los ramos de guerra y marina, que tienen sus habilitados especiales por nombramiento del Excmo. Sr. capitán general.

Los interesados se servirán acudir personalmente ó por medio de sus apoderados.

Las personas que se hallasen fuera de la capital, se servirán remitir su voto por escrito.

—DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES. Noticia de los premios y administraciones donde han cabido los 23 premios mayores de los 1500 que comprende el sorteo del día de ayer:

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
17906	12000 ps. fs.	Tuy.
3414	6000.	Madrid.
5495	3000.	Barcelona.
22469	2000.	Reus.
34889	1000.	Córdoba.
2739	1000.	Vitoria.
2522	1000.	Barcelona.
937	1000.	Sevilla.
41846	500.	Idem.
33078	500.	Cádiz.
32162	500.	Barcelona.
44940	500.	Logroño.
48476	500.	Cádiz.
44390	500.	Madrid.
41759	400.	Idem.
45958	400.	Idem.
8697	400.	Santiago.
35517	400.	Zaragoza.
20577	400.	Ciudad-Real.
36992	400.	Barcelona.
30504	400.	Jerez de la Frontera.
32168	400.	Barcelona.
33344	400.	Palencia.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el día 25 del presente sea bajo el fondo de 92,000 pesos fuertes, valor de 46,000 billetes, á dos duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1500 premios 69,000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

PREMIOS.	PESOS FUERTES.
1.º	42000
4.º	6000
1.º	3000
4.º	2000
4.º	4000
6.º	5000
9.º	4000
44.º	2000
12.º	4000
16.º	800
22.º	880
500.º	42000
946.º	18320
1500	69000

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San Benito abad y confesor.
CULTOS RELIGIOSOS. Cuarenta horas en la parroquia de San Lorenzo.

BOLSA.

MADRID 10 DE ENERO.

Titulos al portador del 5 por 100, 10.
Idem id. del 3 por 100, 20 dinero.
Deuda sin interes, 4.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 48 á 80 papel.	Granada, par.
Paris, 5 á 43 papel á ocho d. vista.	Málaga, 1/2 papel beneficio.
Alicante, 1 papel beneficio.	Santander, 4 1/2 id. id.
Barcelona á ps. fs., 2 1/2 id. id.	Santiago, par.
Bilbao, 2 id. id.	Sevilla, 1/2 beneficio.
Cádiz, 1/2 id. id.	Valencia, 4 papel beneficio.
Coruña, 1/2 id. id.	Zaragoza, 1/2 id. id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche: Habiendo ingresado en la compañía el actor D. Pedro de Sobrado, tendrá el honor de volver á presentarse al público en la noche de hoy. El orden de la funcion será el siguiente:

Sinfonia.—*Lucrecia Bofetones*, aplaudida comedia en dos actos, traducida del frances por D. Ventura de la Vega.—El zapateado.—*El Pezucquero en el baile*, graciosa pieza en un acto.—Terminará el espectáculo con baile nacional.

CRUZ. Hoy á las ocho de la noche: La aplaudida comedia de magia y grande espectáculo, en tres actos, titulada: *Todo lo vence Amor, ó la Pata de Cabra*.

CIRCO. A las ocho de la noche: *Foieto ó el diablillo y la aldeana*, baile.

INSTITUTO. A las ocho de la noche: Se pondrá en escena el drama nuevo, en cinco actos, original de Dumas, titulado: *Herminia*.—Baile y sainete.

MUSEO. A las ocho de la noche: *Macbeth*, ópera en cuatro actos.

CIRCO DE PAUL. Hoy á las ocho de la noche: Se presentará por primera vez el griego defendiendo su bandera, escena ejecutada á caballo por el Sr. Niemezeck.—Por primera vez el indio, escena ejecutada á caballo por el Sr. Lepieg.—Por primera vez el coche extraordinario.—Ejercicios nuevos por el joven mallorquín.—La locura de la equitacion, por el Sr. Lepieg.—La yegua Albina.—El caballo Alyer.—Otros varios ejercicios.

MADRID.—1849.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE DON AGUSTIN AGUIRRE Y COMPAÑIA,
editor responsable.

HUERTAS, 44, PRINCIPAL.